COMUNICADO/CIRCULAR
OFERTA CURSOS VIRTUALES
DIRECCIÓN ACADÉMICA

La Universidad Católica de Oriente asume la flexibilidad como uno de los lineamientos generales sobre los procesos curriculares de la Institución:

> *"FLEXIBILIDAD. El desarrollo científico, el avance tecnológico creciente, la aplicación de nuevos métodos y sistemas, generan como necesidad correlativa permanentes procesos de transformación en la educación y por ende en los currículos. Esto significa que el currículo no es estático, sino que está permanentemente abierto al cambio, pues con ello, el resultado del proceso no se encontrará descontextualizado. La flexibilidad tiene que darse a nivel del sistema en que se desarrolla, del plan de estudio que orienta su implementación, de su ejecución misma y de los procesos llevados a cabo para evaluar tanto el currículo como el sistema total."*[1]

La Institución centra el hacer de la flexibilidad en la búsqueda de modelos pedagógicos, didácticos y curriculares mediados por procesos donde el estudiante sea el protagonista de su ruta formativa, para ello se apoya en distintas estrategias, entre las que se destacan:

- ✓ Escoger las asignaturas que desea cursar como electivas de formación complementaria, para profundizar en los temas que considera necesarios para su formación integral.
- ✓ Escoger la modalidad del Trabajo de Grado.
- ✓ La adopción de sistema de créditos, lo que permite al estudiante que sea él mismo quien autorregule su carga académica semestral.
- ✓ Elegir programas de educación continua, cursos o módulos de posgrado.
- ✓ Utilizar la plataforma *Moodle*, para apoyar la virtualidad en el desarrollo de los contenidos programáticos de las asignaturas y mantener el contacto entre docentes y estudiantes del Programa en las horas de trabajo individual.
- ✓ Ofrecer asignaturas intersemestrales.
- ✓ Presentar homologación de materias cursadas en otras Instituciones de Educación Superior.
- ✓ La posibilidad de validar alguna asignatura del plan de estudios en la que el estudiante considera que tiene conocimientos y habilidades previos para aprobarla.

En el marco del ejercicio de la autoevaluación institucional y como respuesta a las actuales demandas de la educación superior en el mundo globalizado, la Universidad ha venido adelantando acciones con el fin de flexibilizar el componente curricular desde la perspectiva del uso de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a los itinerarios formativos de los estudiantes. Bajo ese contexto se proyectó hace doce meses la iniciativa de creación de algunas asignaturas en las que se incorporaran ambientes virtuales de aprendizaje como estrategia de apoyo a la presencialidad y el trabajo independiente del estudiante, y como respuesta a lo demandado por el decreto

[1] Modelo Pedagógico, Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003, Capítulo 4, p 33.

1075 de 2015 en términos de acoger la incorporación tecnológica en los procesos de enseñanza–aprendizaje.

Para impulsar el desarrollo de metodologías activas, variadas y en diversos contextos de aprendizaje y el uso de la plataforma Moodle, la Universidad Católica de Oriente ofrecerá en el periodo académico regular 20171 a los estudiantes de pregrado opciones de asignaturas electivas y humanismos bajo la modalidad virtual. A continuación, se relacionan los nombres de dichos cursos:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA ELECTIVA	DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA
ECONOMÍA DE LA SALUD	La Ley 100 introdujo una serie de reformas en la concepción de la salud en Colombia que sustentaban las concepciones de los sistemas de salud y, por tanto, la orientación de las políticas en la atención en salud. En la década de los ochenta, las aplicaciones de la teoría económica ejercieron una marcada influencia en la concepción de los servicios de salud, por lo cual la formulación de las políticas en salud implica una redefinición del papel del Estado y la capacidad de intervención de este. Actualmente, con la ampliación de cobertura y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el profesional de la salud debe conocer e identificar las variables que influyen en la prestación de servicios y el costo que representa esta prestación. En consecuencia, ésta asignatura busca que los estudiantes que participen en ella, obtengan el conocimiento necesarios para comprender las dinámicas económicas del país, la influencia de las políticas que como estado inciden directa o indirectamente en el sector sanitario (administradores, prestadores y usuarios) en función no sólo de un óptimo uso de los recursos sino de la función social del servicio de salud, como garantía de un derecho humano fundamental.
CÁTEDRA DE LA PAZ	Cátedra de la paz da aportes prácticos y teóricos se plantea para que docentes, líderes sociales, directivos y profesionales, puedan apropiarse didácticamente de escenarios educativos, brindando acompañamiento, apoyo y gestión de procesos de enseñanza aprendizaje para la implementación de la cátedra de la paz en conformidad con en el decreto No 1038 de 2015. El diplomado pretende alcanzar sus objetivos en virtud de fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios y derechos de los pueblos e individuos. El diplomado dará herramientas pedagógicas, metodológicas e investigativas para reconocer el contexto y las necesidades e inquietudes de adultos, jóvenes, niñas y niños, como actores políticos en formación y como miembros activos de sus comunidades, para que sean protagonistas de la transformación social y recorrer caminos de empoderamiento pacifista con una mirada abierta del conflicto y con capacidades para el fomento del pensamiento crítico, la memoria, y la construcción de nuevos proyectos de vida, lejos de las lógicas de violencia.
CÁTEDRA ORIENTE	la pretensión de ésta cátedra es favorecer en ellos sus competencias y habilidades sociales en pro del desarrollo equitativo en la región del Oriente antioqueño, mediante el reconocimiento del contexto con sus fortalezas y carencias, de modo que se genere sensibilidad, identidad y sentido de pertenencia frente al territorio. De este modo, durante la Cátedra Oriente se pretende desarrollar interés, motivación y comprensión de la realidad del contexto del Oriente antioqueño, pero sobre todo discutir y generar propuestas creativas e innovadoras para que sean ellos mismos quienes aporten e intervengan de manera ética y responsable en el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.
COMERCIO ELECTRÓNICO	El diplomado en comercio electrónico busca generar pensamiento y análisis crítico en los asistentes de cómo afrontar los retos que trae la aplicación e interpretación del derecho en un mundo de mercados abiertos y digitales tanto desde el punto de vista empresarial como jurídico. Tiene como objetivo principal Dotar a los comerciantes en general, administradores de empresas, abogados, emprendedores de las herramientas jurídicas y técnicas relacionadas con la industria de la tecnología digital para que puedan incursionar en el comercio nacional e internacional. Adicionalmente, busca que los asistentes puedan comprender cuál es la normativa aplicable en relaciones comerciales, regulación, control y solución a posibles conflictos.

EXCEL EMPRESARIAL	A través de esta signatura se adquirirán competencias en el uso y manejo de Microsoft Excel para organizar, transformar y analizar información dentro de esta aplicación por medio del uso de funciones, fórmulas, gráficos y tablas dinámicas. Esta asignatura en la responsable de dar al profesional el panorama particular de la organización y uso de datos dentro de su quehacer profesional, y será la base para entender y analizar los conceptos estudiados para establecer interrelaciones con las demás ciencias y disciplinas que convergen en su actuar profesional.
INCLUSIÓN SOCIAL: CRITERIOS Y POLÍTICAS	El Diplomado en Inclusión: culturas, políticas y prácticas pretende generar un espacio de diálogo, discusión y análisis sobre la forma de concebir la diversidad, así como la organización de los sistemas de bienestar social desde lo legislativo y lo organizacional; para generar prácticas inclusivas en el contexto de cada profesional. Desde varias declaraciones universales como la Declaración de Salamanca de 1994 y la Declaración de Cochabamba de 2001; se han liderado varias acciones en pro de la educación inclusiva. Sin embargo, cada región manifiesta ciertas barreras que obstaculizan la aceptación de la diversidad y promueven prácticas discriminativas. El diplomado ofrece ese espacio para identificar el origen de dichas barreras y de esta manera actuar en nuestro contexto profesional.
VIGILANCIA TECNOLÓGICA	Empresas e investigadores comienzan a asumir la gestión del conocimiento y la tecnología como parte vital de sus estrategias de innovación y negocio, bien para alcanzar la excelencia científica, participar en proyectos de investigación colaborativa, incrementar la capacidad de adopción tecnológica de la organización o apostar por la internacionalización. Entre sus fases se encuentra la Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, el reto de detectar oportunidades y anticiparse a los cambios a partir de una gestión eficiente de la información científica y tecnológica.
BIOÉTICA	Ante los desarrollos de la ciencia, y las posibilidades que presenta al hombre actual, se ve en el horizonte un panorama especial, aquello que antes era ficción, hoy es una realidad. La Bioética aborda aquellos temas frontera, aquellos temas de estudio profundo y de realidades sobre la vida. Aborto, eutanasia, nanotecnología, identidad sexual, fecundación in vitro, son algunos de ellos, sin mencionar por ejemplo otros casos como la posibilidad de conservar el cuerpo humano en nitrógeno líquido con la técnica de la criogenización. Son entonces estos temas, que la Bioética como ciencia de la supervivencia trata, un estudio profundo del actuar ético en la biotecnología humana, animal y vegetal.

Lineamientos (temporales) que regulan los cursos virtuales

a. Para ingresar a los cursos virtuales el estudiante debe tener matrícula vigente en uno de los programas de pregrado ofrecidos por la Universidad.
b. La asignatura virtual matriculada, hace parte del número total créditos y por consiguiente éste no puede ser mayor que el asignado en el plan de estudios vigente para el nivel académico en cual el estudiante resulta matriculado.
c. Las calificaciones obtenidas por el estudiante en los cursos virtuales matriculados, tendrán todos los efectos considerados en el Reglamento Estudiantil de Pregrado, entre ellos, en valor de la evaluación de seguimiento (40%), la evaluación parcial (30%) y la evaluación final (30%); el valor del promedio crédito ponderado y los requisitos para adelantar la cancelación voluntaria de la asignatura.
d. La asistencia en la metodología virtual equivale a la realización de las actividades definidas en el curso o asignatura. La inasistencia mayor o igual al 40 % de las clases (valor calculado sobre la totalidad de las horas asignadas al curso), conducirá a pérdida de la asignatura.

Observaciones

a. Las asignaturas seguirán el mismo calendario de las presenciales tanto en inicio y final como en fechas de evaluaciones parciales y finales
b. Estas asignaturas serán 100% virtuales, en ningún momento los estudiantes tendrán que asistir al claustro universitario para trabajos, clases o asesorías

c. La plataforma en la que se ofertarán dichos cursos es la plataforma Moodle. se ofrecerá a los estudiantes que lo deseen una capacitación virtual que estará abierta de forma permanente desde el 9 de enero. Tiene una duración de aproximadamente 20 horas que el estudiante puede completar en el momento que lo desee.
d. La oferta de los cursos virtuales puede ser modificada o actualizada en cualquier momento por la Universidad atendiendo la capacidad instalada de la institución y las necesidades de prestación del servicio.
e. Los cupos de los cursos están sujetos a disponibilidad y son limitados. El cupo se garantiza una vez el interesado haya realizado el pago dentro de las fechas establecidas. Los cursos de abren con un cupo mínimo de 35 estudiantes y máximo de 40.
f. Es deber del estudiante y condición necesaria para matricular y cursar la asignatura virtual, contar con la cuenta de correo electrónico institucional activa (o una cuenta de correo electrónico activa), la cual debe permanecer activa durante todo el periodo de desarrollo de la asignatura.

Para tener en cuenta:

VENTAJAS DE ELEGIR UNA MATERIA CON MODALIDAD VIRTUAL

- El estudiante puede adaptar sus clases de acuerdo con su tiempo. Y las materias virtuales no se cruzan en el horario con las materias presenciales.
- Ahorro de dinero en pasajes y en tiempo del desplazamiento.
- Ahorro de dinero en fotocopias, debido a que todo el material de estudio estará en forma digital dentro de la plataforma.
- Los docentes que dirigirán la materia tiene la experiencia y la formación en el trabajo virtual.
- Acceso al material de estudio en todo momento, lo cual permite tener mayores facilidades para seguir el ritmo del profesor.
- Acceso al contenido del curso desde un computador, una tablet o un celular Smartphone.
- Se puede ingresar al curso desde la privacidad de la casa del estudiante o desde un café internet, o desde el lugar donde tenga acceso al servicio de datos o de WIFI.
- Todo el contenido y material de estudio está revisado, supervisado y auditado para que cumpla con los estándares de calidad y con los contenidos aprobados por la facultad. De tal forma que los documentos, lecturas, videos, animaciones están dosificadas para lograr el efecto pedagógico que permita adquirir las competencias que el estudiante debe tener en el área de estudio.
- Los estudiantes contarán con una mejor disponibilidad para el seguimiento y retroalimentación del docente.
- El estudiante puede reflexionar y meditar mucho más antes de enviar una respuesta en un trabajo, porque estudia a su ritmo, pero siguiendo el cronograma académico de la universidad. Lo cual le permite tener un papel activo en su proceso formativo.